



CURSO 2024-2025

A la hora de matricularte en tercer curso de Bachillerato ten en cuenta que:

- Las asignaturas “Moral de la Persona” y “Moral Social” conviene cursarlas una vez superada la asignatura de segundo curso “Moral Fundamental”. Las 2 asignaturas de sacramentos de 3º es más conveniente abordarlas después de las 3 asignaturas de sacramentos de 2º. Las asignaturas de “Síntesis teológica” y “Síntesis de Bachillerato” conviene cursarlas una vez que se han realizado el resto de asignaturas del curso (pueden compaginarse con algunas otras que se hagan a la vez).
- En cada convocatoria de examen (enero, junio, septiembre) podrás examinarte de un máximo de seis asignaturas. **Los horarios de los exámenes deben ser respetados por todos los alumnos; sólo en casos muy excepcionales y previa justificación, se podrá cambiar la hora del examen.** La matrícula de cada asignatura tiene una validez de doce meses.
- Los alumnos interesados en obtener la DECA en Educación Secundaria y Bachillerato, deberán cursar 18 ECTS de las asignaturas correspondientes a la especialidad de Enseñanza Religiosa Escolar del segundo ciclo, a saber: “Pedagogía de la Fe”, “Didáctica I”, “Didáctica II”, “Curriculum de Educación Secundaria” y “Enseñanza Religiosa Escolar”). Estas asignaturas podrán cursarse durante el primer ciclo.